



NOTARÍA TERCERA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES					
FECHA: 22 DE JUNIO DEL 2018, (17:39)					
OTORGADO POR					
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
QUELDA DIAZ PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709613671	ECUATORIANA	CEDENTE
SANDRA MENA SANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710509942	ECUATORIANA	CEDENTE
A FAVOR DE					
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
GUERRERO HUGO ANSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001466604	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)
ANDRADE DIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724727357	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)
ANDRADE DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723120273	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)
Provincia		Cantón		Parroquia	
QUITO		BENALCAZAR			
DOCUMENTO:					

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI

Edificio Parque La Carolina • Av. Eloy Alfaro N32-162 y Av. República • Mezzanine
Telfs.: 2504-052 / 2527-345 / 2230-172
E-mail: informacion@notariatercera.com
Quito - Ecuador

Copia:

Clave de acceso: 1207201801176816058000120010100002746100027461011

DOCUMENTO SIN VALIDEZ FISCAL

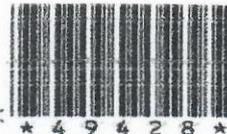
Fecha : 12/07/2018 16:29:07

R.U.C / C.I.: 1792062411001

Cliente : METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.

Teléfono : 022480816

Trámite:



Dirección : DE LAS AVELLANAS LOTE N34 Y AV. ELOY ALFARO

Factura: 001-010-000274610

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
TT-189	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			

Fecha y Hora de Entrega Estimada: 17/07/2018 08:00:00

Rep: 99812



DESCUENTO CONFORME A LO QUE SEÑALA EL ART. 1 DE LA TABLA DE ARANCELES DE LA LEY DE REGISTRO

\$ 0.00

Para revisar sus facturas, por favor acceda con su usuario y clave al siguiente link: <http://facturacionElectronica.dinardap.gob.ec/PortalFacturacionElectronica/> Su usuario y clave de acceso al portal es su número de cédula/RUC, en el primer ingreso deberá personalizar su clave. Puede revisar también es su correo electrónico: metopolitanadehorigones@yahoo.es, en su bandeja de entrada o spam.

SUBTOTAL:	\$ 107.50
DESCUENTO:	\$ 0.00
IVA 0%:	\$ 0.00
IVA 12%:	\$ 0.00
TOTAL:	\$ 107.50

Documento indispensable para la entrega del trámite

Sistema en mantenimiento, los tiempos de despacho de trámites pueden variar



Factura: 001-003-000038670



20181701003P04115

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701003P04115						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2018. (17:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENZUELA DIAZ PATRICIO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709613671	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES MENA SANDRA VALERIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710509942	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001466604	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JACOME ANDRADE DIANA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724727357	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JACOME ANDRADE DIEGO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723120273	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16500.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6066-DP17-2018-VS



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN

PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ y

SANDRA VALERIE TORRES MENA

A FAVOR

HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO,

DIANA ROCIO JACOME ANDRADE y

DIEGO JOSE JACOME ANDRADE

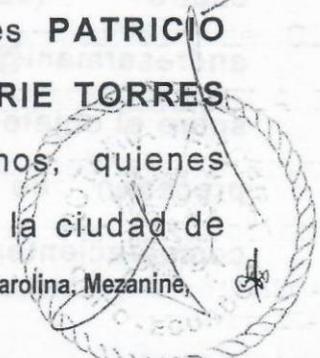
CUANTIA: USD \$ 16.500,00

DI: 2 COPIAS.

R.H.Z.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos (22) de Junio del dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO, Mgst.**, Notario Tercero Suplente del cantón Quito, por licencia concedida a su titular Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, según acción de personal número 6066-DP17-2018-VS, de fecha trece de junio del dos mil dieciocho, emitida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, comparecen por una parte en calidad de **CEDENTES**, los cónyuges **PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ y SANDRA VALERIE TORRES MENA**, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser casados entre sí, con domicilio en la ciudad de

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



Quito, en la siguiente dirección: Pamosqui, Urbanización Señor del Arbol, Lote ochenta y cinco (85), número telefónico: dos tres cinco tres dos cinco siete (2353257) y correo electrónico: xavier.valen@gmail.com; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIOS**, el señor Ingeniero **HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO**, por sus propios y sus propios derechos, quien declara ser de estado civil casado, con domiciliado en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Calle N setenta y seis - ciento cincuenta y cinco (N76-155) y Avenida Simón Bolívar, número telefónico: cero dos seis cero cuatro dos cinco tres cuatro (026042534) y correo electrónico: hijg64@outlook.com, la señorita **DIANA ROCIO JACOME ANDRADE**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil soltera, con domicilio en la siguiente dirección: Calle N setenta y seis - ciento cincuenta y cinco (N76-155) y Avenida Simón Bolívar, número telefónico: cero dos seis cero cuatro dos cinco tres cuatro (026042534) y correo electrónico: diana_8234@hotmail.com; y, el señor **DIEGO JOSE JACOME ANDRADE**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Calle N setenta y seis - ciento cincuenta y cinco (N76-155) y Avenida Simón Bolívar, número telefónico: cero dos seis cero cuatro dos cinco tres cuatro (026042534) y correo electrónico: andresarmani@yahoo.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,

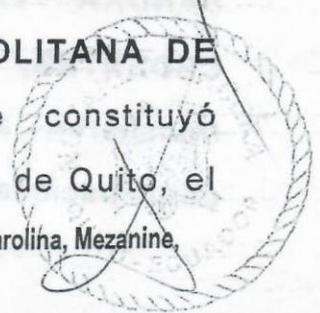
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas me solicitan se agreguen como habilitantes; al igual que me autorizan se adjunten los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sírvase insertar una en la cual conste una **CESION DE PARTICIPACIONES**, al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente Cesión de Participaciones los señores **PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ;** conjuntamente con su cónyuge la señora **SANDRA VALERIE TORRES MENA;** en calidad de **CEDENTES;** y, por la otra los señores el Ingeniero **HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO,** casado; la señorita **DIANA ROCIO JACOME ANDRADE,** soltera; el señor **DIEGO JOSE JACOME ANDRADE,** soltero; y en calidad de **CESIONARIOS,** los compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casado y solteros respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito y son hábiles para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



seis de noviembre del año dos mil seis, ante la Notaria Pública Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte y siete de noviembre del año dos mil seis. **b)** Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el cuatro de diciembre del dos mil nueve, ante la Notaria Pública Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, la compañía realizó la escritura de elevación nominal de los participantes, el aumento de capital y reforma del estatuto, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte y ocho de enero del año dos mil diez. **c)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios la Compañía **METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA**, celebrada el día diez de Abril del dos mil dieciocho, en forma unánime autorizó para que **PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ**, ceda y transfiera a perpetuidad la totalidad de las participaciones que tiene dentro de la compañía correspondiente a dieciséis mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 16.500,00), que equivalen al treinta y tres por ciento (33 %); a favor de **HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO, DIANA ROCIO JACOME ANDRADE y DIEGO JOSE JACOME ANDRADE.**

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes antes mencionados los comparecientes, los cónyuges señores **PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ y SANDRA VALERIE TORRES MENA;** en calidad de **CEDENTES;** libre y voluntariamente declaran que ceden y transfieren a perpetuidad las mil seiscientos cincuenta participaciones (1650) sociales de diez Dólares de los

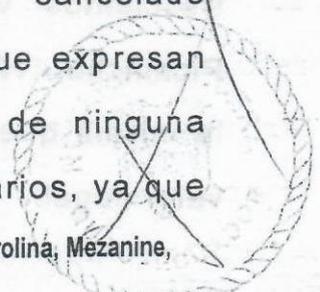
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

Estados Unidos de América (USD \$ 10,00) cada una, equivalentes dieciséis mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 16.500,00), que representan el treinta y tres por ciento (33 %) del capital social de la compañía, de la siguiente manera: Al Ingeniero **HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO**, mil trescientos cincuenta (1.350) participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10,00) cada una, que equivalen a trece mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 13.500,00); en favor de la señorita **DIANA ROCIO JACOME ANDRADE** ciento cincuenta (150) participaciones de diez Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10,00) cada una, que equivalen a mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.500,00); y, a **DIEGO JOSE JACOME ANDRADE** ciento cincuenta (150) participaciones de diez Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10,00) cada una, que equivalen a mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.500,00); quienes aceptan la cesión de participaciones hecha en su beneficio y los dos últimamente nombrados, son admitidos como nuevos socios de la compañía **METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA.**- Los cónyuges cedentes declaran que las participaciones que se transfieren en favor de los cesionarios, corresponden a las que tienen en la referida compañía, y que los Cesionarios le han cancelado íntegramente los valores mencionados, por lo que expresan que la transferencia se la realiza sin reserva de ninguna clase y no tienen nada que reclamar a los cesionarios, ya que

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



la misma se ha efectuado en beneficio de sus intereses. Cesión que será inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Los cesionarios declaran para los fines de ley, que esta inversión la efectúa como inversionista nacional.

CUARTA.- CUANTIA: Igualmente y para los fines respectivos, se aclara que la cuantía de la presente cesión de Participaciones es de DIECISEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 16.500.00). Todos los gastos que ocasionen para el perfeccionamiento e inscripción de esta transferencia serán de cuenta de los cesionarios. **QUINTA.- HABILITANTES:** Se adjunta como habilitantes: Copia de la Acta de Junta General, sobre la autorización concedida por los socios.

SEXTA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes contratantes, renuncian a su fuero propio y, acuerdan que cualquier litigio, pleito, controversia, duda, discrepancia o reclamación resultante de la ejecución o interpretación de este contrato o de sus documentos complementarios o modificatorios o relacionados con él, directa o indirectamente, se someten a los jueces civiles del Distrito Metropolitano de Quito y al procedimiento ordinario establecido en el COGEP. Usted Señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Doctor, Jorge Vásquez López, Abogado con matrícula profesional número dos mil trescientos veinte y seis del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



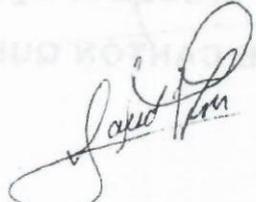
NOTARIA
TERCERA

pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ

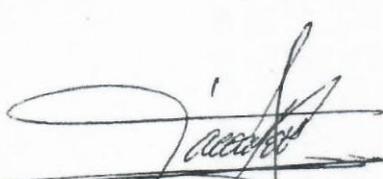
C.C. 1709613071




SANDRA VALERIE TORRES MENA

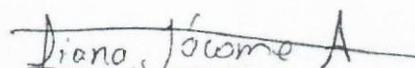
C.C. 1710509942




HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO

C.C. 1001466604




DIANA ROCIO JACOME ANDRADE

C.C. 1724727357



Los compa....

Dra. Jacqueline Vasquez Velástegui

recientes



DIEGO JOSE JACOME ANDRADE

C.C. 172312027-3

Ab. WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO, Mgst.

NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

SANDRA VALERIE TORRES MENA

C.C. 11970101

HUGO IBERONAC JACOME GUERRERO

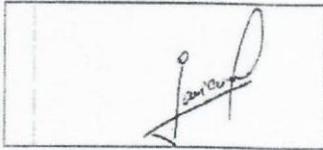
C.C. 10445401

DIANA ROCIO JACOME ANDRADE

C.C. 172312027-3



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709613671

Nombres del ciudadano: VALENZUELA DIAZ PATRICIO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES MENA SANDRA VALERIE

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: VALENZUELA JULIO CESAR

Nombres de la madre: DIAZ ESPIN FABIOLA MARCELLESA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RAUL HUMBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-131-77881 -



183-131-77881

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170961367-1



CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALENZUELA DIAZ PATRICIO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO POMASQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SANDRA VALERIE TORRES MENA



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VALENZUELA JULIO CESAR**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DIAZ ESPIN FABIOLA MARCELLESA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-01-29**
FECHA DE EXPIRACION **2026-01-29**

E884818222

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TRESA DE CREDENCIAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



028
JUNTA No.

028 - 160
NUMERO

1709613671
CÉDULA

VALENZUELA DIAZ PATRICIO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
POMASQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al documento presentado ante mí
Quito, **22 JUN 2018**

Mgst. **GUILLERMO ORTEGA CAICEDO**

NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710509942

Nombres del ciudadano: TORRES MENA SANDRA VALERIE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENZUELA D PATRICIO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: TORRES CELSO CATON

Nombres de la madre: MENA IMELDA ANTONIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RAUL HUMBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

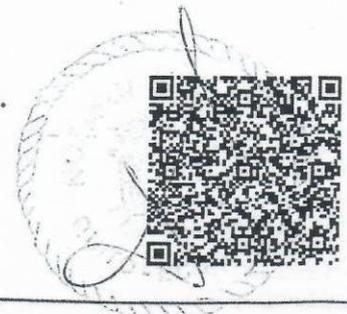
Nº de certificado: 180-131-77892



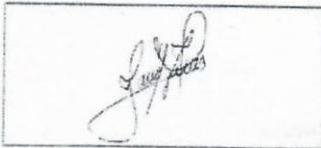
180-131-77892

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710509942

Nombres del ciudadano: TORRES MENA SANDRA VALERIE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENZUELA D PATRICIO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: TORRES CELSO CATON

Nombres de la madre: MENA IMELDA ANTONIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RAUL HUMBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

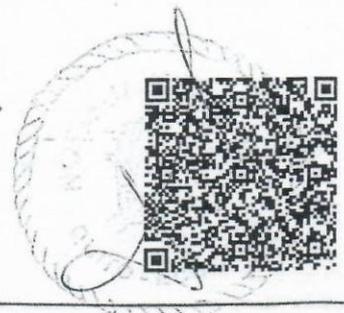
Nº de certificado: 180-131-77892



180-131-77892

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



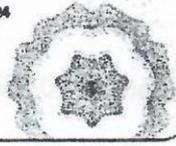


REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171050994-2
APELLIDOS Y NOMBRES TORRES MENA SANDRA VALERIE
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIO XAVIER VALENZUELA D



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TORRES CELSO CATON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENA IMELDA ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2016-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-02-22
E883311122
000000240
DIRECTOR GENERAL
SERVA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

028 JUNTA No.

028 - 392 NÚMERO

1710509942 CÉDULA



TORRES MENA SANDRA VALERIE APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
POMASQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

DECLARACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA JURISDICCION ELECTORAL QUE USTED PARTICIPÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Presidenta de la JRV

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al documento presentado ante mí
Quito, 22 JUN 2018

Mgst. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001466604

Nombres del ciudadano: JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE CHAVEZ LOURDES DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: JACOME HUGO HERNAN

Nombres de la madre: GUERRERO MARIA REBECA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RAUL HUMBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-131-77905



180-131-77905

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA ANTONIO ANTE ATUNTAQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1964-02-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LOURDES DEL ROCIO ANDRADE CHAVEZ



IGM 17 01 707 31

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JACOME HUGO HERNAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GUERRERO MARIA REBECA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2017-05-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-05-12**

V4343V3242

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE CASADO



00016316

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



043
JUNTA No.

043 - 079
NÚMERO

1001466604
CÉDULA

JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CALDERON
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



REFERENCIAL Y CONTROL 2018

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al documento presentado ante mí
Quito,

22 JUN. 2018

Mgst. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Diana Jacome A.

Diana Jacome A.

Número único de identificación: 1724727357

Nombres del ciudadano: JACOME ANDRADE DIANA ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO

Nombres de la madre: ANDRADE CHAVEZ LOURDES DEL ROCIO

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RAUL HUMBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

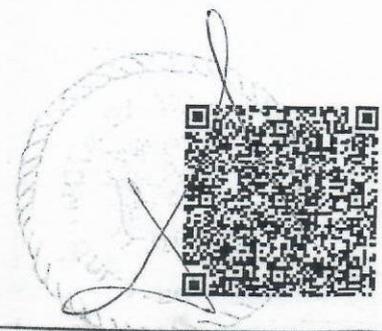
N° de certificado: 184-131-77932



184-131-77932

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE CHAVEZ LOURDES DEL ROCIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-02-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-02-22
 V4443V4444
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDERADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN
 N.º 172472735-7
 CÉDULA CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES JACOME ANDRADE DIANA ROCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
 QUITO
 CHAUPICHAZ
 FECHA DE NACIMIENTO 09/01-02-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO FEMEA
 ESTADO CIVIL SOLTERO

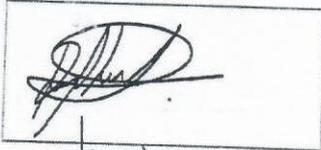
CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 CNE
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018
 CNE
 011 JUNTA No
 011 - 368 NUMERO
 1724727357 CÉDULA
 JACOME ANDRADE DIANA ROCIO APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 COCHAPAMBA PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 4

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 22 JUN 2018
 Mgst. GUILTERMO ORTEGA CAICEDO
 NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723120273

Nombres del ciudadano: JACOME ANDRADE DIEGO JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JACOME HUGO ILDEFONSO

Nombres de la madre: ANDRADE LOURDES DEL ROCIO

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

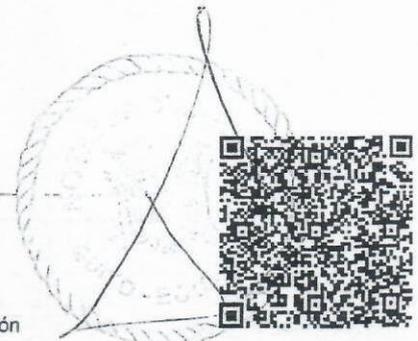
Emisor: RAUL HUMBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-131-77952



182-131-77952

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº. **172312027-3**

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME ANDRADE DIEGO JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME HUGO ILDEFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE LOURDES DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-14

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

V4343V4442



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA No
009 - 349 NÚMERO
1723120273 CÉDULA

JACOME ANDRADE DIEGO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CARCELÉN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foto(s) es igual al documento presentado ante mi
 Quito, **22 JUN 2018**

[Signature]
Mgst. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
 NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANDRADE CHAVEZ LOURDES DEL ROCIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-02-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-22

ICM 16 12 581 27

V4443V4444

01128014

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 172472735-7

CEDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: JACOME ANDRADE DIANA ROCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 CHALUPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 09-02-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Manuel Antonio H.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CNE

011 JUNTA NO. 011 - 368 NUMERO
 1724727357

JACOME ANDRADE DIANA ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 COCHAPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 4




NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al documento presentado ante mí
 Quito, 22 JUN 2018

Manuel Antonio H.

Mgstr. GUILERMO ORTEGA CAICEDO
 NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 10 de Abril de 2018, a las 09h30, en las oficinas de la compañía en la calle De Las Avellanas lote 34 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios señores: **PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ**, propietario de mil seiscientos cincuenta participaciones de diez dólares cada una; el señor **HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO** propietario de dos mil novecientas participaciones de diez dólares cada una, el señor **SANTIAGO FERNANDO CARRILLO SILVA** propietario de cuatrocientas cincuenta participaciones de diez dólares cada una. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social y de los socios de la compañía "**METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.**" deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios conforme a los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

1.- CESION DE PARTICIPACIONES

Dirige la Junta el señor Ing. **SANTIAGO FERNANDO CARRILLO SILVA** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor Ing. **HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO**.- El Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los socios de la compañía, quede instalada la Junta y se proceda a tratar el único punto del orden del día que dice relación a: **CESION DE PARTICIPACIONES**. Al respecto en primer lugar se le concede la palabra al señor **PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ**, quien manifiesta que es de su interés ceder la totalidad de sus participaciones sociales, que tiene en la compañía, por lo que el mencionado socio pone a disposición de los demás socios las mismas, para efectos del derecho preferente; De la misma manera se le concede la palabra al señor Ing. **SANTIAGO FERNANDO CARRILLO SILVA**, quien manifiesta que igualmente es de su interés ceder la totalidad de sus participaciones sociales, que tiene en la referida compañía, por lo que el mencionado socio pone a disposición de los demás socios las mismas, para efectos del derecho de preferencia y de las personas que tengan interés en adquirirlas. El Presidente ante las propuestas efectuadas, dispone que se traten las mismas, por lo que luego de varias intervenciones, propuestas y negociaciones, la Junta General en forma unánime resuelve autorizar que los señores **PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ y SANTIAGO FERNANDO CARRILLO SILVA**; cedan y



transfiera a perpetuidad la totalidad de las participaciones que tienen respectivamente cada uno en la compañía, a favor de los señores Ing. **Hugo Ildefonso Jácome Guerrero, Diana Rocio Jácome Andrade y Diego José Jacome Andrade**, resolviendo además que los dos últimamente nombrados quedan admitidos como nuevos socios de la compañía y tendrán todos los derechos y obligaciones establecidos en los estatutos, Una vez efectuadas las negociaciones y acordado el precio y la forma de pago, los cedentes y los cesionarios manifiestan estar de acuerdo por convenir a sus respectivos intereses. La nueva composición del capital social de la compañía queda de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO
PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ	HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO	1350	13.500.00
	DIEGO JOSE JACOME ANDRADE	150	1.500.00
	DIANA ROCIO JACOME ANDRADE	150	1.500.00
TOTAL		1650	16.500.00

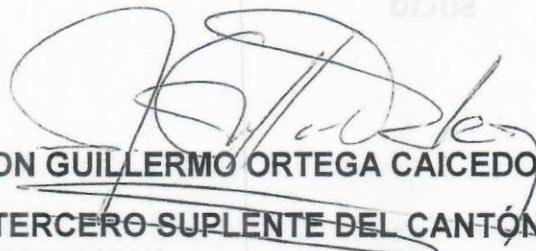
CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO
SANTIAGO FERNANDO CARRILLO SILVA	HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO	450	4.500.00
TOTAL		450	4.500.00

LA NUEVA DISTRIBUCCION DEL CAPITAL SERA:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO	USD. 47.000,00	4700
DIANA ROCIO JACOME ANDRADE	USD. 1.500,00	150
DIEGO JOSE JACOME ANDRADE	USD. 1.500,00	150
TOTALES	USD. 50.000,00	5000

El Presidenta debidamente autorizada por todos los socios, dispone que por Secretaría se cumplan con todos los requisitos para formalizar esta cesión de participaciones, la misma que será elevada a Escritura Pública, con el patrocinio del Abogado de la Compañía, y que se realicen los trámites necesarios para registrar este acto societario; Al haberse tratado el único punto del orden del día, El Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin

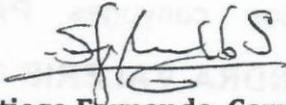
Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de la CESION DE PARTICIPACIONES, que otorgan los cónyuges PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ y SANDRA VALERIE TORRES MENA, a favor de los señores: HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO, DIANA ROCIO JACOME ANDRADE y DIEGO JOSE JACOME ANDRADE; sellada y firmada en Quito, el veinte y dos de junio del dos mil dieciocho-



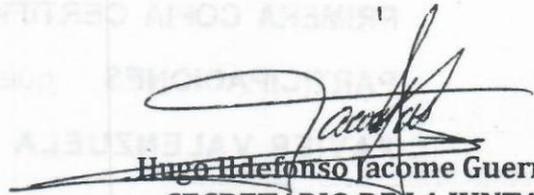
Ab. WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO, Mgst.
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



modificación alguna. Se levanta la Junta a las 11h15, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades antes mencionadas conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta.



Santiago Fernando Carrillo Silva
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Hugo Hedefonso Jacome Guerrero
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Patricio Xavier Valenzuela Diaz
SOCIO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento presentado ante mí

Quito,

22 JUN. 2018

Mst. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO



Dr. Jorge Vásquez López
ABOGADO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	99812
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	718
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /22/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE, SR. PATRICIO XAVIER VALENZUELA DIAZ TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 1650 PARTICIPACIONES DE DIEZ DOLARES CADA UNA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1350 A FAVOR DEL CESIONARIO HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO; 150 A FAVOR DE LA CESIONARIA DIANA ROCIO JACOME ANDRADE Y 150 A FAVOR DEL CESIONARIO DIEGO JOSE JACOME ANDRADE..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3272 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





Factura: 001-003-000030345



20181701031O01133

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701031O01133

MATRIZ	
FECHA:	6 DE JULIO DEL 2018, (11:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04115

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTAÑEDA GUTIERREZ SANTIAGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715768196
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	55888

Maria Jose Palacios Vivero

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha, al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.**, celebrada en esta notaría con fecha el seis de noviembre del año dos mil seis, tome nota de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Sellada y firmada en Quito, seis de julio del dos mil dieciocho.

DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Quito, 10 de marzo de 2017

Señor Ing.
HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO
Presente

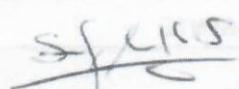
De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria de socios de la Compañía **METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.**, reunida el día 10 de marzo del 2017, resolvió elegirle como Gerente General de la Compañía por el periodo de cuatro años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la Compañía.

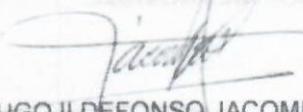
METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de noviembre del año 2006, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución número 06.Q.LJ.004315, de 8 de Noviembre del año 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de Noviembre del año 2006.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente General y representación legal de la misma.

Atentamente,


Ing. SANTIAGO FERNANDO CARRILLO SILVA
C.C. 170770753-3
PRESIDENTE

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 10 de marzo del año 2017, acepto el cargo con la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía **METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.**, por el período de cuatro años.


Ing. HUGO ILDEFONSO JACOME GUERRERO
GERENTE GENERAL
C.C. 100146660-4

TRÁMITE NÚMERO: 19650



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4759
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO
IDENTIFICACIÓN:	1001466604
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3272 DEL 27/11/2006 NOT. 31 DEL 06/11/2006.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792062411001
RAZON SOCIAL: METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: METRHORM CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO
CONTADOR: ARMENDARIZ BENALCAZAR SANDRA EUGENIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/11/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 27/11/2006
FEC. INSCRIPCION: 12/12/2006 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 27/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE MEZCLAS PREPARADAS PARA HORMIGON Y MORTERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

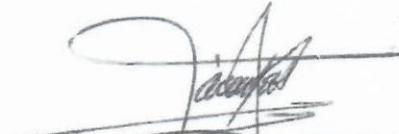
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: DE LAS AVELLANAS Número: LOTE 34 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia ubicación: FRENTE A ACINDEC Telefono Trabajo: 022480816 Telefono Trabajo: 022808326 Fax: 022480816 Email: metropolitanadehormigones@yahoo.com Celular: 0992468678 Web: WWW.METRHORM.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792062411001

RAZON SOCIAL: METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 27/11/2006

NOMBRE COMERCIAL: METRHORM CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

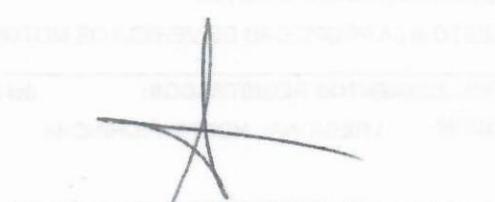
FABRICACION DE MEZCLAS PREPARADAS PARA HORMIGON Y MORTERO.
FABRICACION DE OTROS ARTICULOS DE HORMIGON PARA LA CONSTRUCCION.
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.
TRANSPORTE DE HORMIGONERAS PREMEZCLADO Y AMASADORES DE HORMIGON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: DE LAS AVELLANAS Número: LOTE 34 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: FRENTE A ACINDEC Telefono Trabajo: 022480816 Telefono Trabajo: 022808326 Fax: 022480816 Email: metropolitandehormigones@yahoo.com Celular: 0992468678 Web: WWW.METRHORM.COM



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMCY130812

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 27/03/2013 16:13:29

10M 17 01 707 34

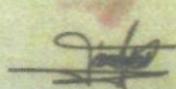
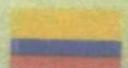
INSTITUCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**
 V4343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **JACOME HUGO HERNAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GUERRERO MARIA REBECA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2017-06-12**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-06-12**

000166310



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA**
 NOMBRE: **ANTONIO ANTE ATUNTAQUI**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1964-02-11**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 CONYUGES: **LOURDES DEL ROCIO ANDRADE CHAVEZ**

Nº: **100146660-4**







CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CITADANIA

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE LISTED SUFRAO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

043 JUNTA Nº
043 - 079 NÚMERO
1001466604 CEDULA

JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA.

SECTOR:

SOCIETARIO

MERCADO DE VALORES

SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

156903

DOMICILIO:

QUITO

RUC:

1792062411001

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):

JACOME GUERRERO HUGO ILDEFONSO;

CAPITAL SOCIAL:

\$ 50.000.0000

SITUACIÓN ACTUAL:

ACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

27/11/2036

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN:

05/12/2018 13:28:12

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CXC05971838